

Anexos

Procedimiento de Cotización Restringido N°CORBANA-PGBS-PCR-001-2020.

Recargas de Cilindros de Gas para el Laboratorio.

Línea	Anexo
1.	La entrega de los cilindros se debe realizar parcialmente. La cantidad y fechas de entrega serán indicadas por los encargados del laboratorio químico del Centro de Investigaciones y Servicios Técnicos, en la Rita, Guápiles.
2.	El participante debe considerar que el precio incluya la entrega en el Centro de Investigaciones de CORBANA La Rita, Pococí; así mismo, comunicando los tributos que afectan los precios, en caso de omitirlos se presumen incluidos en el precio cotizado, indicar en forma clara el precio total cotizado en números y letras coincidentes, en caso de discrepancia prevalecerá el costo menor.
3.	CORBANA S.A., se reserva el derecho de negociar una mejora en las condiciones de la oferta que presentan los proveedores.
4.	CORBANA S.A., se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente.
5.	CORBANA S.A., se reserva el derecho de declarar desierto o infructuoso el concurso sino conviene a sus intereses.
6.	<p>El oferente se debe encontrar al día en el pago de las cuotas obrero patronales con la Caja Costarricense del Seguro Social, vigente al momento de ser adjudicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a modificación del Inciso 3), del Artículo 74 de la ley N° 17, Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), CORBANA S.A. deberá proceder con lo indicado en esta ley: "Durante la etapa de ejecución del contrato, si un contratista adquiere la condición de morosidad con la Caja, y el contratante tiene pendientes pagos a su favor, este deberá retener su pago y girarle dichos recursos directamente a la Caja. Si una vez honrado el pago de las cuotas obrero-patronales o de trabajadores independientes quedara algún remanente a favor del contratista, el contratante le hará entrega de este"
7.	El oferente se debe encontrar al día en el pago de los impuestos a las sociedades y en el pago de su obligación tributaria; vigente al momento de ser adjudicado.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Marco Antonio Ríos Castro

Sección de Compras

Corbana S.A.

Correo Electrónico: mrios@corbana.co.cr

C: Archivo.